

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3438 *Resolución de 21 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de O Pino (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 53, de 20 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Trabajador Social, de personal laboral fijo, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

O Pino, 21 de marzo de 2017.—El Alcalde, Manuel Taboada Vigo.